

**ROMANO, María Verónica**

D.N.I. N° 21.970.981

Fecha de Nacimiento: 6 de febrero de 1971

Fecha de finalización de sus estudios: -

Fecha de expedición del título: 15 de agosto de 1995, Universidad de Mendoza.

Antigüedad en el título (desde su expedición): 12 años y 7 meses.

Antecedentes laborales:

Ingresó al Poder Judicial de la Nación el 17 de mayo de 1994 en cargo de Oficial Mayor -Relator- en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 Mendoza. El 15 de abril de 1997 fue nombrada Secretaria de Juzgado en Defensorías Oficiales ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal Nros. 1 y de Mendoza. El 28 de febrero de 2005 fue designada Prosecretaria Letrada de Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 Mendoza, cargo que desempeñaba al momento de la inscripción.

Declara y acredita su actuación como Defensor “ad hoc” mediante diversas presentaciones realizadas en tal carácter.

Estudios de posgrado y/u otros eventos jurídicos: Declara y acredita haber obtenido el título de “Master en Especialización en Derecho Penal y Ciencias Penales” (Curso 2002 - 2003. 4ª. edición), otorgado por las Universidades de Barcelona y Pompeu Fabra, habiendo superado con aprovechamiento las pruebas de evaluación previstas en el programa correspondiente, impartido por ambas Universidades. Duración del Master 410 horas lectivas.

Ha cursado la “Maestría en Criminología” dictada en la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua durante el Ciclo Lectivo 1997-1998. Declara que le resta la presentación de una monografía y tesis final.

Participó en la Conferencia: México – Argentina. Posibilidades de Integración, celebrado el 23 de abril de 1993, organizada por la Universidad Cristóbal Colón. No acredita la vinculación con las ciencias jurídicas.

### Docencia:

Se desempeñó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo en los cargos docentes que se detallan a continuación:

-Jefe de Trabajos Prácticos -interino- con dedicación simple en la cátedra “Instituciones del Derecho” de la carrera de Ciencia Política y Administración Pública en los siguientes períodos: desde el 1° de abril de 1996 hasta el 31 de julio de 1997; a partir del 1° de agosto de 1998 hasta el 31 de julio de 1999 y desde el 1° de marzo de 2000 hasta el 31 de julio de 2001.

-Profesor Adjunto -interino- con dedicación simple en los períodos comprendidos desde el 1° de octubre de 2001 hasta el 31 de julio de 2002.

Fue Profesora Adjunta -interina- de la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat en la cátedra “Derecho Penal - Parte Especial” de la carrera de Abogacía desde el 1° de abril de 1998 hasta el 31 de marzo de 2000.

En la Universidad de Congreso se desempeñó como Docente -interino- (Adjunto Específico) de la Materia Departamental “Derecho Procesal Penal” correspondiente a la carrera de Abogacía desde el 1° de agosto de 2004 hasta el 31 de julio de 2005.

### Becas y Premios:

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza le otorgó una Mención Especial por su trabajo sobre “Las Obligaciones Naturales en el Derecho Romano y su influencia en el Derecho Civil Actual”; presentado en el Concurso organizado por el C.E.D.U.M.